

# REPORTE RELIMINAR N.º 076-2023-MOD. OPERACIONES – COER ICA











Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra № 08



### REPORTE PRELIMINAR 18/03/2023/COER-GOREICA

## INCENDIO URBANO EN EL CENTRO POBLADO MINA DE ORO DEL DISTRITO DE SUNAMPE PROVINCIA DE CHINCHA, REGION DE ICA

### I.- HECHOS:

El día sábado 18 de marzo del presente año al promediar las 07:30 am se registró un incendio urbano en una vivienda precaria e3l Psj. San Martin N° 398 del Centro Poblado Mina de Oro del distrito de Sunampe de la Provincia de Chincha, Departamento de Ica,. Origen del Incendio se desconoce.

#### **DAÑOS**:

### Solo materiales a la vivienda y bienes

- Familias afectadas: 01
- Personas afectadas 04.
- No hay daños a la vida y salud

#### **FUENTE INFORMACION:**

STDC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE – Reyna Natalia Gentille Pachas – Cel: 987479795

### II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	CHINCHA
DISTRITO	SUNAMPE
DIRECCION	PSJ. SAN MARTIN N° 398
UBIGEO	110210

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

#### **III.- MAPA SITUACIONAL:**



FUENTE: COER ICA.

### IV. <u>ACCIONES REALIZADAS</u>

- La Secretaria Técnica de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Sunampe, manifiesta que al tener conocimiento se comunicó con personal de Serenazgo para apoyar en sofocar el Incendio, asimismo se comunicó con la CIA de Bomberos. Finalmente, el incendio fue sofocado por el personal de Serenazgo y vecinos a la media hora de iniciada la emergencia.
- Solo se ha reportado daños a la vivienda y bienes
- No se reporta daños a la vida y salud
- La familia está integrada por 4 integrantes quienes pernoctaran en una vivienda facilitada por un vecino.
- Se está realizado la evaluación para la entrega de ayuda humanitaria.
- > Se ha registrado la presente emergencia en el SINPAD con el código N°168107

#### ٧. **TOMAS FOTOGRAFICAS**



Elaborado por: Modulo de Operaciones Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n − Cuadra № 08





V°.B° COORD. COER ICA CORONEL PNP ⊗ RICARDO ENRIQUE GUILLEN VALVIN

Elaborado/MANUEL GARCIA E.

Elaborado por: Modulo de Operaciones Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra № 08